



Consejo Superior de la Judicatura lidera regulación del uso de la Inteligencia Artificial en la Administración de Justicia

Bogotá D.C., 29 de febrero de 2024. Con el objetivo de construir de manera colaborativa la hoja de ruta de regulación en Inteligencia Artificial (IA) para la justicia en Colombia, el Consejo Superior de la Judicatura realizó este jueves la primera sesión de la mesa multiactor para la “Inteligencia Artificial en la Justicia”, que contó con la participación de representantes de las tres ramas del sector público del país (ejecutivo, legislativo y judicial), la academia (universidades Externado y de Los Andes) y la cooperación internacional, a través del Banco Interamericano de Desarrollo.

El evento fue instalado por la presidenta de la corporación, Diana Alexandra Remolina Botía, quien destacó el rol fundamental de liderazgo del Consejo Superior de la Judicatura en este propósito bajo tres aristas clave a cumplir: (i) aplicación práctica, viable y sostenible de estas tecnologías; (ii) generación de conocimiento y de capacidades que faciliten esa aplicación y (iii) desarrollar ejercicios colaborativos de construcción sobre los entornos y condiciones regulatorias de la IA.

“Este es el primer espacio de trabajo de muchos que esperamos tener para abordar y construir de manera decidida, responsable, y sobre todo colaborativa, la regulación de la inteligencia artificial en la administración de justicia”, explicó la magistrada Remolina Botía.

En el evento participaron el representante del Banco Interamericano de Desarrollo, Francesco de Simone; el senador Gustavo Moreno; la directora de Desarrollo Digital del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Viviana Vanegas; la directora del Departamento de Derecho de las Telecomunicaciones de la Universidad Externado de Colombia, Sandra Milena Ortiz; el profesor asociado de la Universidad de los Andes, Juan David Gutiérrez; así como la profesora María Lorena Flórez, profesora de la Universidad Groningen.

Esta mesa multiactor, que contó también con la participación constructiva de la Corte Constitucional, la Fiscalía General de la Nación y la Jurisdicción Especial para la Paz, se suma al curso de IA en la administración de justicia que actualmente adelanta el Consejo Superior de la Judicatura a 1.200 servidores judiciales, para brindarles fundamentos, aplicaciones y buenas prácticas que permitan el uso responsable de sistemas de inteligencia artificial para la administración de justicia.